HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO No. 96-8-20912-24

LUGAR Y FECHA:	Bogotá D.C., 12 JUN 2025
ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL:	Coronel **JUAN PABLO BLANCO SIERRA**
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C 79.949.470 de Bogotá D.C.
CARGO:	Director Hospital Central Policia Nacional
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	Orden interna N° 022 del 15 de febrero del 2024 de la Dirección de Sanidad Policía Nacional.
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Resolución N° 00011 del 02 de enero del 2025 de la Dirección General Policía Nacional
CONTRATISTA:	POLYMEDICAL DE COLOMBIA S.A.S.
NIT:	900.015.175-0
REPRESENTANTE LEGAL:	**SANDRA MILENA NIÑO GRANADOS**
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C. 52.957.722

VOBO 07/05/25 Alejandra Serrivada

Entre las partes antes anotadas se ha convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO
OBJETO:	**SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO COMÚN HOSPITALARIO PARA EL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL HOSPITAL DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO 1).**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS ($40.267.200.00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA PARA LA VIGENCIA 2024
FECHA DEL CONTRATO:	03 DE SEPTIEMBRE 2024 (CARTA DE INICIO 18 DE SEPTIEMBRE 2024)
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	... "Hasta el 20 de diciembre de 2024 o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra..." (Clausula Sexta Plazo de ejecución).
VIGENCIA DEL CONTRATO:	La vigencia del presente contrato será de cuatro (04) meses adicionales al plazo de ejecución.

FORMA DE PAGO: El Hospital Central de la Policía Nacional, pagó al contratista el valor del contrato en la ciudad de Bogotá, D.C., en pagos mensuales, una vez entregado el suministro, dentro de los treinta (30) días hábiles, siguientes a la radicación del turno de conformidad con la cláusula cuarta FORMA DE PAGO.

SUPERVISOR DEL CONTRATO: El Jefe del Departamento de Enfermería del Hospital Central de la Policía Nacional o quien haga sus veces, quien deberá ejercer las funciones de Supervisor del Contrato, el cual será nombrado por el Director del Hospital Central de la Policía Nacional.

CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGA O MODIFICATORIOS:

MODIFICACION 001 DEL 11 DE DICIEMBRE 2024

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar la **CLÁUSULA TERCERA - VALOR** del Contrato **No. 96-8-20912-24,** en el sentido de adicionar recursos por valor **VEINTE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS ($20.133.580,76) MONEDA LEGAL COLOMBIANA,** para la vigencia 2025, quedando así:

CLÁUSULA TERCERA. - VALOR	El valor total del contrato asciende a la suma de **SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL SETECIENTOS OCHENTA CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS ($60.400,780,76) MONEDA LEGAL COLOMBIANA,** de los cuales para la vigencia 2024 **CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS ($40.267.200.00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA,** y para la vigencia 2025 **VEINTE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS ($20.133.580,76) MONEDA LEGAL COLOMBIANA,** Los valores unitarios y presupuesto se muestran en el ANEXO No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS-VALOR, del presente contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: Modificar la **CLÁUSULA QUINTA-APROPIACIÓN PRESUPUESTAL** del Contrato No. 96-8-20912-24, en el sentido de adicionar recursos para la vigencia 2025 por valor de **VEINTE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS ($20.133.580,76) MONEDA LEGAL COLOMBIANA,** la cual quedará así:

CLÁUSULA QUINTA. - APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

Que existen los recursos libres y disponibles de afectación para el desarrollo del presente contrato, amparados con los certificados de disponibilidad presupuestal **SIIF NACIÓN No. 188224, QUIPU No. 932** del 16 de mayo de 2024, y la adición de recursos para la vigencia 2025 con el certificado de disponibilidad presupuestal **QUIPU No. 2670** del 22 de noviembre de 2024, expedidos por el responsable de presupuesto del Hospital Central, comunicación oficial de vigencias futuras No. GS-2024-050350-DISAN y oficio 2-2024-037162 de fecha 09/07/2024 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

GRUPO 1 ROPA DESECHABLE							
ITEM	No: PLAN DE COMPRAS	REC	UNIDAD DE DESTINO	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTO 2024	VALOR PRESUPUESTO 2025
1	1626 599	16	HOCEN	BATA PACIENTE CONSULTORIO	UNIDAD	$40.267.200.00	$20.133.580,76
2	1626 599	16	HOCEN	SABANA RECORTADA	UNIDAD		
3	1626 599	16	HOCEN	POLAINAS	UNIDAD		
4	1626 599	16	HOCEN	KIT PARA PACIENTE QUIRUGICO	KIT		
5	1626 599	16	HOCEN	TAPABOCAS	UNIDAD		

CLÁUSULA TERCERA: Modificar **LA CLÁUSULA SEXTA – PLAZO DE EJECUCIÓN** del Contrato **No. 96-8-20912-24,** en el sentido de prorrogar el plazo de ejecución hasta el 14 de marzo de 2025, quedando así:

CLÁUSULA SEXTA - PLAZO DE EJECUCIÓN	El CONTRATISTA cuenta con un plazo de ejecución hasta el hasta el 14 de marzo de 2025 o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra; tiempo durante el cual deberá dar cumplimiento cabal a las prestaciones a que se obliga, el cual iniciará a partir de la aprobación de la garantía única, la expedición de registro presupuestal, y publicación de la Carta de Inicio de Ejecución del Contrato.

CLÁUSULA CUARTA: Modificar el **ANEXO No. 3 – VALOR** del contrato **No. 96-8-20912-24**, en el sentido de adicionar recursos para la vigencia 2025 por valor de **VEINTE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS ($20.133.580,76) MONEDA LEGAL COLOMBIAN,** el cual quedará así:

ANEXO No. 3 – VALOR

GRUPO 1 ROPA DESECHABLE									
RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL VIG 2024	VALOR TOTAL VIG 2025
02-02-01-002-007	16	HOCEN	1	BATA PACIENTE CONSULTORIO	UNIDAD	19%	$ 1.204,00	$40.267.200,00	$20.133.580,76
	16	HOCEN	2	SABANA RECORTADA	UNIDAD	19%	$ 1.665,00		
	16	HOCEN	3	POLAINAS	UNIDAD	19%	$ 227,00		
	16	HOCEN	5	KIT PARA PACIENTE QUIRUGICO	KIT	19%	$ 1.812,00		
	16	HOCEN	4	TAPABOCAS	UNIDAD	19%	$ 96,00		
VALOR TOTAL CONTRATO VIG 2024 y VIG 2025								$40.267.200,00	$20.133.580,76

VALOR FINAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL SETECIENTOS OCHENTA CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS ($60.400,780,76) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, de los cuales para la vigencia 2024 CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS ($40.267.200.00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, y para la vigencia 2025 VEINTE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS ($20.133.580,76) MONEDA LEGAL COLOMBIANA

FECHA DE TERMINACION: 14 de marzo 2025

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO No 96-8-20912-24	CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	RPC Y FECHA	VALOR FINAL
PRINCIPAL	SIIF 188224	$ 40.267.200,00	SIIF 242724	$ 40.267.200,00
	16/05/2024		04/09/2024	
ADICION 2025	SIIF 90725	$ 20.133.580,76	SIIF 90025	$ 20.133.580,76
	13/01/2025		13/01/2025	

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

** Registro Presupuestal del Compromiso

07/05/25
Alejandra Sepulveda

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No: **18-44-101100371**

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No: N/A

FECHA DE APROBACIÓN: Se verificó y se evidencia que dicha póliza fue aprobada mediante documento físico, Aprobación Garantía Única el 11/09/2024

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
Anexo 6	16/12/2024	MODIFICACION 001 (ADICION Y PRORROGA)	30/12/2024

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO	$ 12.080.156,15	03/09/2024	25/08/2025
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	$ 30.200.390,38	03/09/2024	14/08/2027

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato o quien haga sus veces, certifica que EL **CONTRATISTA** entregó dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, sus adiciones y prorrogas, así:

ACTA DE RECEPCION DE BIENES No.			CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCION			FACTURAS, CUENTAS DE COBRO, NOTA DEBITO, NOTA CREDITO		
CONTRATO	NÚMERO	FECHA	NUMERO	FECHA	VALOR	NÚMERO	FECHA	VALOR
96-8-20912-24	1	26/09/2024	1	30/09/2024	$ 4.921.732,04	PMFE No 35293	26/09/2024	$ 4.921.732,04
	2	26/09/2024	2	30/09/2024	$ 19.291.935,23	PMFE No 35295	26/09/2024	$ 19.291.935,23
	3	26/09/2024	3	30/09/2024	$ 16.029.564,39	PMFE No 35294	26/09/2024	$ 16.029.564,39
	4	17/02/2025	4	04/03/2025	$ 20.157.549,10	PMFE No 36857	17/02/2025	$ 20.157.549,10
TOTAL RECIBIDO					$ 60.400.780,76	TOTAL FACTURADO		$ 60.400.780,76

5. BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR NO EJECUTADO	VALOR FACTURADO	VALOR TOTAL PAGADO	VALOR PENDIENTE DE PAGO
$ 60.400,780,76	$ 60.400.780,76	$ 0	$ 60.400.780,76	$ 60.400.780,76	$ 0

Que mediante certificados de pagos, sin número de fecha 21/03/2025 el/la Tesorero/a de la unidad certifica que se realizaron los siguientes pagos a favor del contratista así:

07/05/25
Alejandra Sepulveda

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro Presupuestal No	Obligación No	Orden de pago No	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor Neto
242724	862024	395003924	2024-10-25	$ 40.243.231,66	$ 2.182.603,00	$ 38.060.628,66
	178725	70456125	2025-03-17	$ 23.968,34	$ 0,00	$ 23.968,34
90025	178825	70441425	2025-03-17	20.133.580,76	$ 1.093.251,00	$ 19.040.329,76
TOTALES				$ 60.400.780,76	$ 3.275.854,00	$ 57.124.926,76

Se ejecutó el 100% del valor del contrato No. 96-8-20912-24 correspondiente al Registro Presupuestal No. SIIF 242724 del 04/09/2024 y Registro Presupuestal No. SIIF 90025 del 13/01/2025

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

07/05/25
Alejandra Sepulveda

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2024-078538-DISAN	15/10/2024	DEL 18 DE SEPTIEMBRE 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024
2	GS-2025-018546-DISAN	05/03/2025	FEBRERO 2025
3	GS-2025-022283-DISAN	17/03/2025	DEL 18 DE SEPTIEMBRE 2024 AL 14 DE MARZO 2025

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150 de 2007, Resolución No. 03049 de 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", y la Resolución 00090 del 15 de Enero 2018 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante resolución 03049 de 2014" y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: El Hospital Central de la POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante del Hospital Central de la POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega del suministro, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación de fecha 17 de febrero de 2025, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL

EL SUPERVISOR: Teniente **EDGAR ALIRIO MONTAÑO MORENO**
Jefe Departamento de Enfermería de Hospital Central de la Policía Nacional

POR EL CONTRATISTA:
SU REPRESENTANTE LEGAL **SANDRA MILENA NIÑO GRANADOS**
Representante Legal POLYMEDICAL DE COLOMBIA S.A.S.
C.C. 52.957.722

Por todo lo anterior, las partes,

A C U E R D A N :

PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo al contrato No. 96-8-20912-24 de conformidad con los numerales 1,2,3,4,5,6,7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: Se ejecutó el 100% del valor del contrato No. 96-8-20912-24 correspondiente al Registro Presupuestal No. SIIF 242724 del 04/09/2024 y Registro Presupuestal No. SIIF 90025 del 13/01/2025. Una vez legalizada la presente acta se enviará copia al grupo financiero para su liberación, para dar continuidad al trámite.

07/05/25
Alejandra Sepulveda

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá, D.C., 12 JUN 2025

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel **JUAN PABLO BLANCO SIERRA**
Director del Hospital Central Policía Nacional

POR EL CONTRATISTA,

SANDRA MILENA NIÑO GRANADOS
Representante Legal POLYMEDICAL DE COLOMBIA S.A.S

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,

Teniente **EDGAR ALIRIO MONTAÑO MORENO**
Jefe Departamento de Enfermería de Hospital Central de la Policía Nacional

Elaborado por: Subintendente: Ana Elizabeth Aponte Caro
Enfermera Profesional
Revisado por: Mayor: Guillermo Enrique Usma Reyes
Jefe Área logística y financiera HOCEN
Capitán: Jebrail Murillo Zuleta
Jefe Grupo Financiero HOCEN
Teniente: Carolina Cardona Quiceno
Jefe Grupo Contratos HOCEN
SIPS 24: María Victoria Bermúdez Espinosa
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos HOCEN

Fecha Elaboración: 7/05/2025
Cra. 59 # 26-21 CAN
Tel. 5804401 -2502
Hocen.enfer@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co